

FACULTAD DE FILOSOFÍA, EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

CARRERA PROFESIONAL	2024-2		
	POSTULANTE ⁽¹⁾	ADMITIDOS ⁽¹⁾	MOVILIDAD ⁽²⁾ ACADÉMICA
P01 FILOSOFÍA	10	10	0
P02 EDUCACIÓN INICIAL	13	13	0
P03 EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE	1	0	0
P04 EDUCACIÓN PRIMARIA	6	5	0
P05 EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	3	1	0
P06 EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS HISTÓRICO-SOCIALES	10	10	0
P07 EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN LENGUA Y LITERATURA	7	7	0
P08 EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	0	0	0
P09 EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICA	0	0	0
P10 EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN INGLÉS	13	12	0
P11 EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN RELIGIÓN	0	0	0
P12 PERIODISMO	1	1	0
P13 PSICOLOGÍA	41	35	0



Elaborado por:
María Soto Girón
Jefa de la Oficina de Admisión

Revisado por:
María Soto Girón
Jefa de la Oficina de Admisión

Aprobado por:
Joseph Dager Alva
Vicerrector Académico

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA PROFESIONAL	2024-2		
	POSTULANTE	ADMITIDOS	MOVILIDAD ACADÉMICA
P14 CIENCIA POLÍTICA	11	9	15
P15 TURISMO SOSTENIBLE	0	0	0
P16 DERECHO	29	24	0
P17 ECONOMÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL	7	7	0

FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN

CARRERA PROFESIONAL	2024-2		
	POSTULANTE	ADMITIDOS	MOVILIDAD ACADÉMICA
P18 INGENIERÍA INDUSTRIAL	10	9	0
P19 ADMINISTRACIÓN	11	10	0
P20 CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	0	0	0
TOTAL	173	153	15

⁽¹⁾ Postulantes e ingresantes declarados de acuerdo con las modalidades de admisión establecidas en el Art. 16 del Reglamento de Admisión Pregrado - Modalidades de Admisión.

⁽²⁾ Son alumnos provenientes de otras universidades que realizan intercambio estudiantil (movilidad académica). Su ingreso a la Universidad no está vinculado a un proceso de admisión propiamente dicho, sino sujeto a un procedimiento particular.

Elaborado por:

María Soto Girón

Jefa de la Oficina de Admisión



Revisado por:

María Soto Girón

Jefa de la Oficina de Admisión

Aprobado por:

Joseph Dager Alva

Vicerrector Académico